

El compromiso de las bibliotecas con el aprendizaje permanente. La alfabetización informacional

José A. Gómez Hernández. Universidad de Murcia. jgomez@um.es

Judith Licea de Arenas. Universidad Nacional Autónoma de México. jlicea@servidor.unam.mx

Este capítulo analiza la relación de las bibliotecas con la educación, y propugna la intensificación de los servicios bibliotecarios que apoyan el aprendizaje permanente de sus usuarios. Nuestro objetivo es justificar la necesidad de que las bibliotecas se impliquen en las tareas de aprendizaje del acceso y uso autónomo a la información por parte de los usuarios, desarrollando servicios educativos y de alfabetización informacional en sus distintas modalidades.

Relacionamos los servicios educativos de las bibliotecas con la mejora de su aprovechamiento y uso, con la generación de un valor añadido a la información que proveen, pero sobre todo con la prevención y corrección de problemas como la brecha digital, con el fomento de una ciudadanía crítica y participativa, y con una función social de apoyo y promoción de las personas, de su capacidad de comprensión y adaptación al mundo en que nos encontramos: una sociedad teóricamente *del conocimiento* en la que es capital dominar la información y las estrategias para su manejo y uso.

El concepto que justifica el compromiso educativo es el de aprendizaje permanente o durante toda la vida (*lifelong learning*). Repasaremos algunas propuestas y experiencias para explicar las tendencias en los servicios educativos de bibliotecas públicas, universitarias y escolares, la concepción actual del servicio de alfabetización informacional, los problemas para su aplicación y concluiremos con algunas propuestas para que las bibliotecas cumplan con ese compromiso que tienen con el aprendizaje de los ciudadanos.

Tradicionalmente, la relación de biblioteca y educación se ha materializado de muchas maneras:

- A través de la existencia de bibliotecas expresamente al servicio de la educación formal, como las bibliotecas escolares y universitarias;
- Mediante servicios educativos en las bibliotecas, como la formación de usuarios o la educación lectora;
- Por el apoyo a las instituciones educativas formales, como hacen las bibliotecas públicas al ser usadas por los estudiantes;
- Por el uso de sus recursos, colecciones e instalaciones para el autoaprendizaje o aprendizaje autónomo, incluyendo el acceso electrónico a redes y a través de éstas a programas de educación a distancia;
- Por la propia utilización de la biblioteca con cualquier fin, que se convierte en una experiencia de aprendizaje informal.

Pero intuitivamente sabemos que la dimensión educativa de la biblioteca no siempre se ha asumido o practicado en todas sus posibilidades y dimensiones. Por una parte, porque desde el sistema educativo, ni la cultura escolar ni los métodos de enseñanza han favorecido el aprendizaje activo que conduce a los usuarios a un uso *pleno* de la biblioteca. Y, por otra, porque desde el sistema bibliotecario ha faltado también una cultura de los servicios que promoviera esa implicación estrecha con el aprendizaje, con consecuencias en el desarrollo de los servicios, en la formación y perfil de los bibliotecarios, etcétera. Ha primado la concepción de la biblioteca como depósito, como intermediaria o como punto de acceso, más que como responsable del aprovechamiento crítico de sus recursos informativos.

Sin embargo, creemos que cada día se van dando pasos, tanto en el panorama bibliotecario internacional como en España, que refuerzan esa vinculación de la biblioteca con el aprendizaje durante toda la vida de las personas. Cuando a mediados de los años ochenta se hablaba de “Pedagogía de la Información”, o se defendía el papel de la biblioteca como elemento educativo clave para la preparación de los ciudadanos en la sociedad de la información, estas manifestaciones parecían retóricas o quijotescas¹. Hoy vemos los contenidos de los principales congresos bibliotecarios y podemos apreciar una presencia relevante de los temas de aprendizaje permanente y alfabetización durante toda la vida (IFLA), o la introducción en la biblioteca universitaria del modelo de los centros de recursos para el aprendizaje (REBIUN). Igualmente están presentes expresiones como brecha digital y alfabetización informacional, y cada día más se vincula biblioteca con aprendizaje y acceso a la sociedad de la información. Pero hay mucho por hacer, para lograr que la biblioteca no esté ausente de las políticas de desarrollo de la sociedad de la información, o las desaproveche en parte para incrementar sus servicios de aprendizaje y alfabetización.

1. BIBLIOTECA, APRENDIZAJE Y SOCIEDAD DE LA INFORMACION

1.1. EL APRENDIZAJE PERMANENTE EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

El concepto de aprendizaje permanente, continuo o durante toda la vida está ampliando su significación y alcance en la actual sociedad del conocimiento, y ello tiene sus repercusiones sobre las bibliotecas y los bibliotecarios, como agentes mediadores y apoyos tanto en procesos de educación formal como en la educación informal y en la no-formal. Su papel de apoyo al aprendizaje dependerá de las competencias que requieran los ciudadanos para los cuales las bibliotecas existen, de aspectos sociales y económicos, y del papel jugado por otros elementos educativos.

Tradicionalmente se ha hablado de educación permanente, y se ha entendido como educación compensatoria, y como reciclaje profesional, es decir, con instrucción o adiestramiento en nuevos modos de trabajo. Hablar de educación permanente era hablar de la formación básica de personas adultas, sobre todo de alfabetización lectoescritora, en cubrir una carencia sufrida por no haber pasado por el sistema educativo formal en la infancia y la adolescencia. Con ser imprescindible esta faceta de la educación permanente, pues aún sectores importantes de la población sufren esa injusta marginación de la cultura impresa, hoy se prefiere el concepto de *aprendizaje* permanente, que realza el papel activo del individuo en su proceso de adquirir conocimientos; y se plantea como una tarea que interesa a todas las personas, como un modo de vida, una actitud interiorizada y habitual de búsqueda y asimilación de conocimiento, que tenemos todos que asumir naturalmente como algo propio de nuestra época. Los modos de acceso, producción y cambio de los conocimientos, la innovación tecnológica constante, el primado de la adaptabilidad a los cambios, lleva a sostener que los individuos debemos vivir aprendiendo de modo continuado. Y ello tanto en el puesto de trabajo como mediante retornos al sistema educativo formal, mediante aprendizaje online, o por uno mismo con la ayuda de instituciones mediadoras o provisoras de medios técnicos, recursos documentales y condiciones de posibilidad adecuadas. Saber que hay que aprender continuamente y hacerlo sin que nos produzca vértigo o ansiedad requiere adquirir el hábito y haber aprendido a aprender. Ambas son habilidades que necesitan de las bibliotecas.

¹ Obviamente, nos referimos a Francisco J. Bernal, que creó la asociación *Educación y Biblioteca* y la revista homónima, que en su tesis desarrolló el concepto de “pedagogía de la información”, o que argumentó el papel educativo de las bibliotecas en el Plan IDOC (España, 1985), que aunque no se llegó a aplicar, dedicó una sección a la Educación para la Sociedad de la Información, con una fuerte defensa de las bibliotecas escolares.

La concepción actual de aprendizaje permanente puede seguirse a través de los recientes documentos sobre el tema de la Comisión Europea. En primer lugar tendríamos lo que la Comisión Europea denominó en 2000 la iniciativa *eLearning, concebir la Educación del Futuro*, parte del plan global *eEurope*. Para llevar a cabo *eLearning* se impulsó un plan cuyo objetivo era movilizar a todos los sectores para hacer del aprendizaje permanente *el motor de una sociedad solidaria y armoniosa, en una economía competitiva* (Comisión, 2001). Este plan relaciona el aprendizaje permanente con la inclusión social, la compensación de déficit de competencias asociadas a las nuevas tecnologías y la adaptabilidad en el empleo, y contempla una intensificación del esfuerzo de formación a todos los niveles, y en particular pretende promover una cultura digital para todos. Así, la Comunicación de la Comisión Europea (2001) “Hacer realidad un espacio europeo del aprendizaje permanente” lo considera clave frente a la incertidumbre económica, el aumento de las desigualdades y la exclusión social, y argumenta la necesidad de un enfoque radicalmente nuevo de la educación y la formación. Algunas de las características del aprendizaje permanente serían:

- No ha de restringirse a lo puramente económico o a los adultos
- Abarca desde la etapa preescolar hasta después de la jubilación
- Abarca tanto el aprendizaje formal, no formal e informal
- Sus objetivos son la ciudadanía activa, la realización personal, la integración social y aspectos relacionados con el empleo como son adaptabilidad y empleabilidad
- Sus principios son el papel central del alumno, la importancia de la igualdad de oportunidades y la calidad y relevancia de las oportunidades de aprendizaje.

Al hablar de cultura del aprendizaje, cultura digital y oportunidades de aprendizaje, la Comisión Europea está introduciendo la reflexión sobre el cambio en las competencias -técnicas, intelectuales y sociales- que deben tener los ciudadanos para vivir, trabajar y participar en una sociedad del conocimiento, y que van desde el dominio de lenguas extranjeras a la capacidad de uso crítico y responsable de las tecnologías de la información. Los cambios en las competencias exigen también cambios en los modos de adquirirlas, y eso lleva a la reflexión sobre la necesidad de innovar en los métodos pedagógicos, que deben ser más activos y centrados en el usuario, así como permitir la permeabilidad entre los sectores interesados. Recordemos que cuando hablamos de aprendizaje nos referimos a la incorporación activa de conocimientos por un sujeto en cualquier entorno, no a la enseñanza como transmisión de contenidos desde un emisor a un receptor pasivo, como ocurre en muchas actividades y niveles educativos. Y que no nos limitamos a la escuela formal como lugar de aprendizaje, sino a cualquier ámbito social: la biblioteca, la calle, el trabajo, la red, las comunidades en que nos integramos o la vida misma.

1.2. BIBLIOTECAS Y APRENDIZAJE PERMANENTE: LA ALFABETIZACION INFORMACIONAL

Los planteamientos anteriores suponen una oportunidad para intensificar el papel educativo de la biblioteca², pues el aprendizaje permanente tal como lo concibe la Comisión Europea requiere lo que aportan las bibliotecas: infraestructuras; colecciones tradicionales y digitales de calidad; puntos de acceso; preparación no solo de los docentes, sino de otros mediadores, como los biblioteca-

² A pesar de que en los documentos de la Comisión de la Biblioteca no aparece explícitamente, por lo que debería reforzarse más la conciencia del papel de las bibliotecas en los órganos redactores de estos documentos. Así, en el *Memorando sobre la educación permanente* (Comisión, 2000) solo se cita una vez la biblioteca como entorno de aprendizaje informal junto a como parques, plazas, estaciones de tren, centros de salud.... Igual pasa en el documento *eEurope 2005* (Comisión, 2002), en el que la única referencia a las bibliotecas es la que señala que antes de finalizar 2005, las bibliotecas, archivos e instituciones similares que desempeñan un papel clave en el aprendizaje electrónico deben estar conectados a redes de banda ancha.

rios³; requiere la cooperación de muchos de los agentes involucrados; y cambios pedagógicos y desarrollo de nuevos modelos, entre otros virtuales, de aprendizaje, que requieren también bibliotecas digitales.

La preocupación por la educación y la alfabetización no es nueva para las bibliotecas, pues tiene mucho que ver con su desarrollo en el siglo XIX. En particular, la biblioteca pública nació como un respaldo a la educación tanto escolar como extraescolar y a la alfabetización. La doctrina sobre las misiones de la biblioteca incluye la Educación junto a información, lectura y el ocio vinculado a la cultura. Pero, por encima de esta formulación clásica, la biblioteca en sí misma y su utilización para cualquier fin tiene una dimensión educativa y de aprendizaje, porque entre el aprendizaje como procesamiento de información y el proceso documental que realizan las bibliotecas hay un paralelismo que es referente y modelo para los usuarios: las bibliotecas buscan, evalúan, seleccionan, clasifican y organizan la información para su difusión, y esto es lo que hacemos cuando aprendemos: buscar información a partir de una necesidad, localizarla, evaluarla, seleccionar o extraer la relevante, organizarla en nuestro sistema de conocimientos previos, y aplicarla a nuestros fines o comunicarla. La biblioteca como institución es un referente del aprendizaje, y el bibliotecario un modelo, un ejemplo como el docente de cómo seleccionar y usar la información. De hecho, en cualquier uso de la biblioteca el lector está obteniendo un aprendizaje: al leer amplía sus conocimientos, su cultura, o su capacidad de comprensión; al estudiar en la biblioteca está aprovechándola para sus actividades de educación formal; al informarse está obteniendo los elementos para producir conocimiento; al acceder a documentos de la biblioteca está obteniendo fuentes de conocimiento seleccionadas; al divertirse, acceder a la cultura o usar tecnología para la comunicación o el ocio está adquiriendo alfabetización digital o conociendo distintas manifestaciones artísticas; en suma, al usar la biblioteca junto a otros está adquiriendo hábitos democráticos y de respeto, interiorizando las prácticas de cooperación en el aprendizaje o ampliando su visión del mundo de la información en sus distintos soportes.

Las dificultades para una más intensa incorporación de la biblioteca al aprendizaje permanente tiene que ver (Salaberría, 2000), entre otros, con factores como la pobreza de muchas de estas instituciones y los métodos didácticos que perviven en la educación obligatoria:

- Sin buenas colecciones, actualizadas y diversas, documentos electrónicos y accesos telemáticos, no se puede apoyar de una manera sólida el aprendizaje permanente. Hace falta información de calidad y recursos para el autoaprendizaje, igual que personal suficiente y formado para ser mediadores en el aprendizaje. La situación de las bibliotecas pública españolas a este respecto refleja aún muchas deficiencias (Hernández, 2001 y 2003)
- La pervivencia en la educación formal de una metodología de enseñanza tradicional donde el libro de texto y los apuntes son los recursos privilegiados junto al abuso del verbalismo o la memorización, donde no se alientan la búsqueda o la investigación documental, y que produce sujetos pasivos ante nuevos problemas, e incapaces para el aprendizaje autónomo a través de bibliotecas⁴.

³ Mediador de aprendizaje es, según la Comisión, “cualquiera que facilite la adquisición de conocimientos y aptitudes estableciendo un entorno favorable al aprendizaje, incluidos quienes ejercen funciones de profesor, formador u orientador. El mediador orienta al usuario dándole directrices, respuestas y consejos a lo largo del proceso de aprendizaje, además de asistirle en el desarrollo de conocimientos y aptitudes”.

⁴ Quizás el cambio en la cultura escolar, algo lento y difícil (Viñao, 2002) es el factor fundamental para hacer creíble el concepto de aprendizaje durante toda la vida, y facilitar la función de la biblioteca en el aprendizaje permanente. Bajo los modelos educativos actuales, que interiorizamos en la escuela y luego reproducimos, cuando un sujeto intenta aprender contenidos nuevos por sí mismo normalmente experimenta impotencia o carencia de estrategias de apropiación coherente de información. La falta de asimilación de la idea de aprendizaje permanente conduce a una identificación del aprendizaje con escolarización y educación formal. Algunos usuarios creen concluida su etapa de aprendizaje cuando salen del sistema educativo, y cuando necesitan actualizar conocimientos acuden a una actividad

Actualmente podríamos considerar que en torno al servicio de alfabetización informacional pueden ser integrados todos los esfuerzos de fomento de la capacidad de aprendizaje que hacen las bibliotecas. La alfabetización informacional, que consideramos una evolución de los servicios de formación de usuarios e instrucción bibliográfica, abarcaría de modo integral la enseñanza-aprendizaje de las competencias para acceder y usar la información con el fin de conseguir conocimientos y transmitirlos. Desde su búsqueda, a su selección, valoración, crítica, comprensión, reelaboración y comunicación a los demás, tanto por medios convencionales como electrónicos, con intencionalidad y conciencia sobre el fenómeno de la información, su producción, flujos y problemas⁵.

El uso del término alfabetización, muy de moda y aplicado actualmente al dominio de cualquier tipo de habilidades⁶, nos parece acertado en el ámbito de la información, pues al fin y al cabo extiende su significado inicial referido a la lectoescritura, a los nuevos códigos de comunicación. Por eso tienen sentido expresiones como alfabetización digital (digital literacy), alfabetización audiovisual o en los medios (audiovisual, media literacy), y por supuesto, alfabetización informacional (information literacy, en adelante, ALFIN). Como veremos más adelante, la idea central de IFLA entre 2002 y 2004 ha sido la de alfabetización permanente (lifelong literacy), que resumiría y englobaría la necesidad de capacidad de adaptación y conocimiento continuo.

Estas alfabetizaciones son un componente fundamental para toda persona en una sociedad en la que el conocimiento cambia continuamente y nos sobrepasa e intoxica la cantidad de información disponible en múltiples modos y soportes. Tener la capacidad de informarse de una manera completa y a la vez de manera selectiva y crítica nos permite aprender durante toda la vida, y hacer frente a las demandas que nuestro trabajo y nuestra vida nos plantean en cada momento. Es un requisito para que el acceso a las tecnologías y las redes proporcione frutos a las personas y no las convierta en naufragos sin sentido (Pérez Tapias, 2003). Implica comprender diferentes tipos de textos, sus estructuras y valor, desarrollar una capacidad crítica ante la banalidad de buena parte de la información que recibimos, integrar información de muchas fuentes o muy fragmentaria, dominar y ser conscientes de nuestros procesos de informarnos para aplicarlos y evaluarlos de modo intencional...

Así definida, la ALFIN es una tarea enorme, que implica capacitar para transformar información en conocimiento, y que los bibliotecarios debemos afrontar con ayuda de otros profesionales, con formación pedagógica, con recursos tecnológicos de apoyo cuando se precisen, y con apoyo político. Es también una tarea transversal, que interesa al sistema educativo formal que cubre la etapa de escolarización obligatoria; a la Universidad, que junto a ALFIN ha de proporcionar alfabetización científica; a todo tipo de bibliotecas como proveedoras de información a lo largo de toda la vida; en el ámbito laboral concierne tanto a gestores de recursos humanos (Ortoll, 2003) como a gestores sociales promotores del empleo; y en el ámbito social, a los ayuntamientos y entidades municipales como instituciones de proximidad a los ciudadanos, a los educadores y trabajadores sociales, y a los responsables de la atención a los colectivos en riesgo de exclusión o marginación, pues la educación es un factor básico de inclusión social.

formal: academias, cursos presenciales u online... No se tiene el hábito de la investigación o la formación personal, o no hay un sentimiento de capacidad para ello.

⁵ Aunque hay muchos modelos para describir las competencias que abarca, se pueden sintetizar en las siguientes: Comprender la estructura del conocimiento y la información; saber determinar la necesidad de información; tener capacidad de plantear estrategias adecuadas para buscar y encontrar información; saber recuperar información; tener competencia para analizar, evaluar y criticar la información; saber sintetizar, integrar y utilizar la información; capacidad de comunicar y presentar la información, habilidad para evaluar el proceso de información y sus resultados, y hacer uso ético de la información (responsabilidad en su uso y comunicación, reconociendo las fuentes y los autores, compartiendo los resultados, voluntad de actualización y veracidad...).

⁶ Por eso se llama, por ejemplo, alfabetización emocional a la capacidad de comunicar y expresar los sentimientos.

Por todo ello, la ALFIN debe ser también una parte de las políticas públicas de apoyo al avance de la sociedad de la información. A veces, sin embargo, se ha confundido, interesadamente o no, acceso a la sociedad de la información con generalización del acceso privado a las redes, a líneas domésticas de banda ancha, y con programas que no van más allá de una alfabetización digital básica, centrada en el manejo de la herramienta informática, en lo funcional y no en el desarrollo de las competencias críticas y comprensivas a que aspira la ALFIN (Menou, 2004). Para nosotros son tan importantes o más las acciones relacionadas con el aprovechamiento y uso de la información para el conocimiento que aquellas que pretenden un mayor acceso a la tecnología y las redes, que en principio solo nos hace consumidores probablemente acríticos. Y en relación con las bibliotecas, debe tratarse de dos preocupaciones complementarias: fomentar el acceso gratuito a las tecnologías, especialmente a los colectivos con menos recursos, y enseñar su uso consciente e integrado con el resto de posibilidades de información y conocimiento.

1. 3. BIBLIOTECA, ACCESO Y USO DE LA INFORMACION: LA BRECHA DIGITAL

Estas últimas reflexiones nos llevan a tratar otro concepto relacionado con la sociedad de la información, que es el de *brecha digital*. Aunque sea una mala traducción de la expresión inglesa *digital divide*, es útil para expresar la existencia de desigualdades, diversos niveles o segmentos de acceso a las tecnologías, y plantear el problema de que muchos países, grupos sociales o colectivos tienen dificultades o carecen de posibilidades para aprovechar las redes y la información electrónica. La brecha digital tiene dimensiones sociales, lingüísticas, educativas: Entre países o regiones con o sin acceso, entre jóvenes y mayores, entre medio rural y medio urbano, entre géneros, entre profesionales y clases trabajadoras, entre lenguas, etcétera, pues es una forma más de expresión de las brechas sociales.

Los esfuerzos para compensar estas desigualdades son fundamentales, pues la red Internet y la enorme cantidad de información existente deben estar disponibles al máximo para prevenir que se convierta en una causa más de fractura y desigualdad social. Al contrario, hay que procurar que el acceso sirva para mejorar la calidad de vida de las personas y les permita satisfacer necesidades individuales, comunitarias y sociales (Pimienta, 2002, MISTICA, 2002). Corregirla es un factor básico para la empleabilidad, de la adaptabilidad a los cambios, del aprovechamiento de los recursos sociales, culturales y científicos, de la educación durante toda la vida, de la capacidad para el ejercicio de una ciudadanía activa, etcétera.

Pero superar la brecha digital no es solo dar conectividad; además de acceso y contenidos de interés, se necesita capacidad de comprender información con nuevas claves y formatos. No se trata de incorporar solo los aspectos operativos, sino también la significación de la información, sus mecanismos de producción y aplicación, su funcionalidad en la sociedad.

Aunque las bibliotecas van poco a poco implicándose en ambos problemas, brecha digital y ALFIN, no hemos visto muy presentes explícitamente estos temas en foros, congresos o listas profesionales de los bibliotecarios –salvo testimonialmente- hasta hace muy poco, y por eso reseñaremos más adelante los avances que sobre estos temas. En Estados Unidos las bibliotecas públicas tienen desde hace años un fuerte compromiso con el acceso a la tecnología de los sectores más desfavorecidos, como se refleje en el hecho de que el 95% de ellas den acceso gratuito a Internet, como demuestra el informe *Toward equality of access. The role of public libraries in addressing the Digital Divide* (Bill & Belinda Gates Fond., 2004). Quizás sea un punto de referencia la sensibilización producida a fines de 2003 en el Seminario de IFLA previo a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información -*Libraries @ the heart of the Information Society*-, y en el que se expresó la convicción del papel clave de las bibliotecas en el logro de un acceso global a la sociedad de la información, por su experiencia, por sus contenidos y la existencia de

numerosos ejemplos de su capacidad para afrontar la brecha digital, facilitar oportunidades de aprendizaje y desarrollar habilidades.

Además, la Cumbre Mundial hizo referencia a las bibliotecas y la capacitación en la tecnología tanto en la *Declaración de principios* (CMSI, 2003a) como en el *Plan de Acción* (CMSI, 2003b):

Declaración de Principios:

- 23 (...) En las zonas menos aventajadas el establecimiento de puntos de acceso público a las tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC) en oficinas de correos, escuelas, bibliotecas y archivos pueden garantizar eficazmente el acceso universal a los servicios y la infraestructura de la sociedad de la información.
- 26 (...) Habría que fortalecer las entidades públicas tales como bibliotecas y archivos, museos, colecciones culturales y otros puntos de acceso comunitario para promover la preservación de los registros de documentos y el acceso libre y equitativo a la información.
- 29 Hay que ofrecer a cada persona la posibilidad de adquirir las competencias y los conocimientos necesarios para comprender, participar activamente y beneficiarse plenamente de la sociedad de la información y la economía del conocimiento. La alfabetización y la educación primaria universal son factores esenciales para crear una sociedad de la información integradora para todos, teniendo en cuenta en particular las necesidades especiales de las niñas y las mujeres. A la vista de la amplia gama de especialistas en las TIC y la información que serán necesarios a todos los niveles, debe prestarse particular atención a la creación de capacidades institucionales.
- 30 Debe promoverse el empleo de las TIC a todos los niveles en la educación, la formación y el perfeccionamiento de los recursos humanos, teniendo en cuenta las necesidades particulares de las personas con discapacidades y los grupos desfavorecidos y vulnerables.
- 31 La formación continua y de adultos, la capacitación en otras disciplinas y el aprendizaje continuo, la enseñanza a distancia (...), pueden ser claves a la hora de beneficiarse de las nuevas posibilidades ofrecidas por las TIC para los empleos tradicionales, los profesionales liberales y las nuevas profesiones. A este respecto, la conciencia acerca de la importancia que revisten las TIC y la adquisición de conocimientos en esta esfera son un cimiento fundamental.
- 32. Los creadores, editores y productores de contenido, así como los profesores, instructores, archivistas, bibliotecarios y alumnos deben desempeñar una función activa en la promoción de la sociedad de la información, particularmente en los países menos adelantados.

Plan de Acción:

- En el contexto de las ciberestrategias nacionales, proporcionar y mejorar la conectividad TIC en todas las escuelas, universidades, instituciones sanitarias, bibliotecas, oficinas de correos, centros comunitarios, museos y otras instituciones accesibles al público.
- Conectar con las TIC bibliotecas públicas, centros culturales, museos, oficinas de correos y archivos.
- Respaldar la creación y el desarrollo de un servicio público de archivos y bibliotecas digitales adaptado a la sociedad de la información, entre otras cosas, renovando las estrategias y legislaciones sobre bibliotecas nacionales, alcanzando un consenso mundial sobre la necesidad de "bibliotecas híbridas" y promoviendo la cooperación a escala mundial entre las bibliotecas.
- Promover las iniciativas que faciliten el acceso, incluido el acceso libre y asequible, a los periódicos y libros de libre acceso, y a los archivos de libre acceso que contienen información científica.
- Todos deben poder adquirir los conocimientos necesarios para beneficiarse plenamente de la sociedad de la información. En consecuencia, la constitución de capacidades y la adquisición de conocimientos en materia de TIC resultan esenciales. Las TIC pueden contribuir a lograr la enseñanza universal en todo el mundo, mediante la impartición de la enseñanza y la capacita-

ción de profesores y ofreciendo condiciones mejoradas para el aprendizaje continuo, incluyendo a las personas que se encuentran al margen del proceso educativo oficial y mejorando las aptitudes profesionales.

a) Definir políticas nacionales para garantizar la plena integración de las TIC en todos los niveles educativos y de capacitación, ya se trate de la elaboración de planes de estudio, la formación de los profesores o la gestión y administración institucionales, y para afianzar el concepto de la formación continua.

b) Promover cursos de ciberalfabetización para todos, por ejemplo, elaborando y ofreciendo cursos de administración pública en los que se aprovechen las ventajas de las facilidades existentes, tales como bibliotecas, centros comunitarios polivalentes o puntos de acceso público, y estableciendo centros locales de capacitación en las TIC con la cooperación de todos los interesados. Debe prestarse especial atención a los grupos desfavorecidos y vulnerables.

d) En el contexto de las políticas educativas nacionales, y teniendo en cuenta la necesidad de erradicar el analfabetismo de los adultos, asegurar que los jóvenes dispongan de los conocimientos y aptitudes necesarios para utilizar las TIC y, en particular, de la capacidad de analizar y tratar la información de manera creativa e innovadora, así como de intercambiar su experiencia y de participar plenamente en la sociedad de la información.

h) Habilitar a las comunidades locales, especialmente en las zonas rurales y desfavorecidas, en la utilización de las TIC y promover la producción de contenido útil y socialmente significativo en provecho de todos.

i) Lanzar programas de enseñanza y capacitación que ofrezcan oportunidades para participar plenamente en la sociedad de la información, utilizando siempre que sea posible las redes de información de los pueblos nómadas e indígenas tradicionales.

k) Diseñar programas específicos de capacitación en el uso de las TIC para atender a las necesidades educativas de los profesionales de la información, tales como archivistas, bibliotecarios, profesionales de museos, científicos, maestros, periodistas, trabajadores de correos y otros grupos profesionales pertinentes. La formación de los profesionales de la información no se debe centrar exclusivamente en los nuevos métodos y técnicas para la creación y la prestación de nuevos servicios de información y comunicación, ya que es igualmente importante la formación en técnicas de gestión que se presten a conseguir la mejor utilización de estas tecnologías. La capacitación de los enseñantes debe centrarse en los aspectos técnicos de las TIC, en la elaboración de contenido y en las oportunidades y dificultades potenciales de estas tecnologías.

o) El trabajo voluntario, si está en armonía con la política nacional y la cultura local, puede ser un activo valioso para elevar las capacidades humanas y utilizar de manera productiva los instrumentos TIC, así como para construir una sociedad de la información más integradora. Activar programas de voluntarios para contribuir a la creación de capacidad en el ámbito de las TIC para el desarrollo, en particular en los países en desarrollo.

p) Concebir programas que capaciten a los usuarios para aprender de manera autodidacta y desarrollar sus propias capacidades.

A esta declaración se añadió un importante manifiesto de las organizaciones de la sociedad civil presentes en la Cumbre (*Construir Sociedades...* 2003), que enfocaron el desarrollo de la sociedad de la información desde puntos de vista más comprometidos con la erradicación de la pobreza, el acceso gratuito a la información científica para el desarrollo, etcétera. En esta declaración encontramos otra serie de importantes afirmaciones para las bibliotecas y la alfabetización:

- La alfabetización y el acceso universal gratuito a la educación es un principio fundamental. Las sociedades del conocimiento requieren una ciudadanía informada y educada. La creación de capacidad debe incluir la formación necesaria para utilizar las TIC, la capacidad crítica an-

te los medios de comunicación y la información, y las habilidades necesarias para una ciudadanía activa, incluyendo la capacidad de encontrar, discriminar, utilizar y crear información y tecnologías. Debe darse prioridad a los enfoques locales, horizontales, adaptados al género y dirigidos y arraigados en lo social. Debe promoverse la combinación de medios tradicionales y nuevos, así como el acceso abierto al conocimiento y la información.

- Las bibliotecas, tanto reales como virtuales, tienen la función importante de garantizar el acceso al conocimiento y la información a todos y todas. En el ámbito internacional y multilateral, ha de protegerse el conocimiento y la cultura de dominio público. Las tecnologías de la información centradas en las personas pueden facilitar la erradicación de enfermedades y epidemias, y contribuir a que todas las personas tengan comida, abrigo, libertad y paz. La alfabetización, la educación y la investigación son componentes fundamentales de las sociedades de la información, la comunicación y el conocimiento. La creación y adquisición del conocimiento deben ser nutridas a través de procesos participativos y colectivos y no considerarse como un flujo unidireccional o confinado a un solo sector en la creación de capacidades. La educación (formal, informal, continua) construye la democracia alfabetizando a los pueblos y capacitando la fuerza trabajadora. Pero sólo los pueblos informados y educados que puedan acceder a los instrumentos de difusión de una investigación plural pueden participar plenamente y contribuir eficazmente a las sociedades del conocimiento. Debe prestarse atención urgente a las consecuencias positivas y negativas que pueden tener las TIC en cuestiones tales como el analfabetismo en los idiomas regionales, nacionales e internacionales de las grandes mayorías de los pueblos del mundo. Entre los esfuerzos por alfabetizar, educar e investigar en el contexto de las sociedades de la información y la comunicación debe hacerse hincapié en las necesidades de las personas con discapacidades físicas y promover todas las maneras posibles de superarlas (por ejemplo, reconocimiento de voz, ciberaprendizaje y capacitación a través del formato universidad abierta).
- Las bibliotecas son un instrumento importante en el combate contra la brecha digital y para asegurar un acceso continuo, y no dictado por el mercado a la información, liberando los resultados de la investigación financiados con fondos públicos, intercambiando los contenidos y los materiales de enseñanza para promover la alfabetización, desarrollar las capacidades humanas y ahondar en la autonomía de lo/as enseñantes de todo tipo a lo largo del mundo. Ello implica también que lo/as productores de los contenidos persuasivos sean participantes activo/as en el paradigma abierto de acceso al conocimiento.
- Los centros públicos como bibliotecas, centros de investigación científica y universidades, deben ser capaces de contribuir al enriquecimiento de los bienes comunes culturales y de conocimiento, para lo cual deben hacer de dominio público los resultados de sus actividades financiadas con dinero público. La divulgación del conocimiento mundial debe defenderse y ampliarse mediante políticas públicas, la concienciación y la inversión en programas. De este modo, se ha de garantizar que los resultados de cualquier labor financiada con fondos públicos u organizaciones sin fines de lucro pasen a ser de dominio público y debe aumentarse el acceso a la información a través de los medios de comunicación, en línea o no, mediante la documentación gratuita, bibliotecas públicas y otras iniciativas de divulgación de información, por ejemplo periódicos y archivos de acceso gratuito que contengan información de dominio público científica y de otro tipo. Todos los datos de información científica, por ejemplo los genomas de seres vivos, deben ser accesibles gratuitamente a través de bases de datos de libre acceso.
- Las iniciativas de creación de capacidad humana concebidas para el desarrollo individual y comunitario en la sociedad de la información deben incluir, además de la alfabetización básica y las aptitudes en materia de TIC, unos conocimientos de los medios de comunicación y de información, así como la posibilidad de encontrar, evaluar, utilizar y crear la información y la tecnología. (...). Por último, las iniciativas de creación de capacidad humana deben concebirse de forma que estimulen el deseo del aprendizaje general y respondan a necesidades especí-

ficas y especiales: las de personas jóvenes y mayores, las de las mujeres, las de las personas con discapacidades, las de los pueblos indígenas, las de las comunidades migratorias, las de los refugiados y las de personas que regresan a su tierra tras los conflictos, en una perspectiva de largo plazo.

2. BIBLIOTECAS Y APRENDIZAJE: ALGUNOS AVANCES Y EXPERIENCIAS

2.1. BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y EDUCACION

La biblioteca pública, como institución al servicio de todos y durante toda la vida, base del sistema bibliotecario y apoyo de las demás, debe ser la primera de las instituciones que contribuya a lograr los retos de ALFIN y aprendizaje durante toda la vida que venimos justificando en este capítulo. Así lo recoge ya el Manifiesto IFLA/UNESCO sobre la Biblioteca Pública (1994), que la considera básica para el aprendizaje permanente; todas las misiones de la biblioteca pública se relacionan con éste, y especialmente éstas:

- Prestar apoyo a la educación, tanto individual como autodidacta, así como a la educación formal en todos los niveles.
- Fomentar el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes, de los logros e innovaciones científicos.
- Facilitar el progreso en el uso de la información y su manejo a través de medios informáticos.
- Prestar apoyo y participar en programas y actividades de alfabetización para todos los grupos de edad y, de ser necesario, iniciarlos.

Más en detalle, las *Directrices de IFLA para las bibliotecas públicas* (2001) ya consideran la educación e instrucción como la primera de sus finalidades, relacionándola con el aprendizaje durante toda la vida. Además, le atribuyen misiones de apoyo a las bibliotecas escolares y una función compensadora de las desigualdades en cuanto al acceso a la información y el conocimiento. Entre otras muchas menciones, tenemos:

- 1.3.1: Educación e instrucción (...) La biblioteca pública debería proporcionar materiales en los medios adecuados para colaborar en los procesos de aprendizaje escolar y extraescolar. Asimismo, debería ayudar al usuario a utilizar esas fuentes de aprendizaje de manera eficaz y ofrecer instalaciones para que pueda estudiar. La capacidad de acceder a la información y hacer un uso efectivo de ella es vital para que la instrucción dé buenos resultados y donde les sea posible, las bibliotecas públicas deben cooperar con otras organizaciones educativas enseñando a utilizar los recursos necesarios para manejar la información. ... La biblioteca pública también debe apoyar activamente las campañas de alfabetización, elemento fundamental de la educación y el conocimiento y de la utilización de las bibliotecas y los servicios informativos. La gente recién alfabetizada necesita un acceso sencillo a los materiales de lectura adecuados para mantener y aumentar sus nociones.
- 3.4.5. Educación y Formación a lo largo de toda la vida. La biblioteca pública respalda la educación y formación a lo largo de toda la vida, colaborando con escuelas y otras instituciones educativas para ayudar a los estudiantes de todas las edades... De igual modo debe actuar respaldando las campañas de alfabetización y de adquisiciones básicas para la vida cotidiana... La propagación del aprendizaje a distancia está influyendo en las bibliotecas públicas. Quienes estudian en sus hogares es probable que acudan a su biblioteca local como primera fuente en la que buscar documentación. Muchos necesitarán recurrir a Internet, servicio que la biblioteca debe ofrecerles. Las bibliotecas públicas desempeñan un papel cada vez más importante en la red educativa y deben facilitar espacio y acceso a los instrumentos necesarios para satisfacer esta demanda.

- 3.4.11. Promoción de la lectura y alfabetización. La biblioteca pública debe prestar apoyo a actividades gracias a las cuales las personas puedan hacer el mejor uso posible de las Tecnologías. Debe ayudar a otras instituciones que combaten el analfabetismo y fomentan el conocimiento práctico de los medios de comunicación. Es posible lograrlo mediante la promoción de la lectura, el suministro de los materiales adecuados a quienes están escasamente alfabetizados la colaboración con otras organizaciones de la comunidad que luchan contra el analfabetismo... la promoción de la informática y la formación en este campo... la cooperación con los profesores, los padres y otras personas de contacto que ayudan a los nuevos ciudadanos a adquirir las nociones educativas básicas que les permitirán desenvolverse en el nuevo contexto.
- 3.6. Educación de usuarios: La biblioteca debe ayudar a sus usuarios a adquirir la capacidad necesaria para hacer el mejor uso posible de sus recursos y servicios. Los miembros del personal deben actuar como navegadores de información y ayudarles, sea cual sea su edad, a utilizar de la mejor manera las TIC. Asimismo, se deben preparar para formarlos. Como las TIC son cada vez más asequibles, el papel de la biblioteca pública a la hora de facilitar el acceso a estos medios y de ayudar a la gente a utilizarlos lo más correctamente posible es de vital importancia.

Citaremos algunos hechos destacados en el desarrollo de este servicio:

- Recopilación de buenas prácticas: en el ámbito internacional, la *Sección de Bibliotecas Públicas* de IFLA realiza desde 2000 (IFLA, 2002) un proyecto de recopilación de buenas prácticas de las bibliotecas a favor del aprendizaje permanente. Y dentro de UNET (UNESCO Model Library Network), una red internacional de bibliotecas públicas que tiene como objetivo aplicar y difundir los principios del Manifiesto de 1994, también se incluye el diseño y aplicación de actividades para el aprendizaje permanente en una serie de bibliotecas, entre ellas la de Badalona (<http://www.brantford.library.on.ca/unet/>) (Casals, 2002).
- Desarrollo de proyectos de apoyo a la educación y el aprendizaje: Desde los años noventa se financió proyectos relacionados con la creación de modelos y recursos de apoyo a la educación permanente a través de las bibliotecas (<http://www.cordis.lu/libraries>), de los que son ejemplo PLAIL (*Public Libraries and Adult Independent Learners*), en el que participó el Ayuntamiento de Gijón, pretendió formular una serie de normas y orientaciones para los bibliotecarios referidas al trabajo con los adultos, el uso de las tecnologías, y unas directrices de formación de los bibliotecarios que atiendan a adultos independientes; LISTED (*Library Integrated System for Telematic-based Education*) también aspiró a mostrar la función de la biblioteca como recurso para el aprendizaje continuo de adultos mediante sus recursos tecnológicos y telemáticos; DERAL (*Distance Education in rural Areas via Libraries*), con participación del Ayuntamiento de Huesca, llevó a cabo la organización de recursos para educación on line de acuerdo a las necesidades de usuarios de zonas rurales, haciéndolos accesibles a través de las bibliotecas. Y recientemente el proyecto PULMAN ha formulado pautas para los servicios bibliotecarios, con un apartado sobre la función de la biblioteca en la educación permanente, y buenas prácticas (<http://www.pulmanweb.org/DGMs/lifelongfull>).
- En España, las bibliotecas públicas han apoyado como centro de recursos a la institución escolar, intentando compensar la carencia de bibliotecas escolares, y ocasionalmente también han apoyado la educación de adultos no alfabetizados. Si bien las políticas nacionales y autonómicas de desarrollo de la sociedad de la información no han tenido éxito en sus programas de alfabetización digital, siendo el *Plan XXI* el ejemplo de fracaso -reconocido- más destacado, cada vez más se percibe la función de la biblioteca como facilitadora del acceso gratuito a Internet, y a través de la entidad pública *Red.es* se gestiona un programa de *Internet en las bibliotecas* para facilitar acceso de banda ancha a las bibliotecas públicas municipales, a través

de convenios entre la administración central y autonómica (http://www.red.es/Redes-Page-PlantPageStandard_inetbibliotecas.html).

- Entre las experiencias españolas destaca especialmente la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, con programas que han estimulado la formación de usuarios en las bibliotecas públicas a todos los niveles. Otra biblioteca que ha difundido una práctica ejemplar a favor de la dimensión educativa de los servicios bibliotecarios es la biblioteca Can Butjosa, de Parets del Vallés. (<http://bibut.parets.org/main.htm>). Algunas bibliotecas se han logrado implicar en la alfabetización tecnológica, mejorando con ello sus recursos y su imagen (García Gómez 2001, Peñalver 2000). Citaríamos como ejemplo los programas del Centro de Desarrollo Sociocultural de Peñaranda (*Tecnologías de la Información y la Comunicación por tierras de Peñaranda*), País Vasco (*Konekta Zaitetz*, es decir, Conéctate) (Soto, 2003, <http://www.kzgunea.net/>), Murcia (*Talleres de Uso inteligente de Internet*) o Tarragona, que ha creado un grupo de trabajo sobre ALFIN y puesto en marcha un programa sobre todo de formación digital y en Internet (<http://cultura.gencat.net/bpt/cs/serveis/formatic.htm>).

2.2. BIBLIOTECAS ESCOLARES, EDUCACIÓN DOCUMENTAL

Las bibliotecas escolares, factor clave de la ALFIN de los escolares y la adquisición de hábitos lectores y de aprendizaje durante toda la vida, tienen muchas carencias en todo el mundo, siendo realmente el punto más débil de los sistemas bibliotecarios.

- A escala internacional citaríamos los esfuerzos de la Sección de Bibliotecas Escolares de IFLA que además de sus manifiestos y directrices, tiene en su plan estratégico para 2004 y 2005 objetivos vinculados a nuestro tema, como promover el papel de la biblioteca escolar en la alfabetización, la lectura, la ALFIN y aprendizaje permanente, así como resaltar la importancia de la biblioteca y la ALFIN en la formación del profesorado y en el conjunto del currículo.
- La Asociación Americana de Bibliotecarios Escolares, sección de la ALA, también ha destacado en su apoyo a la ALFIN, con documentos como *Information Power* (AASL/ALA, 1998), y el desarrollo de normas sobre la ALFIN de los escolares, *The Nine Information Literacy Standards for Student Learning*, que describen competencias de dominio de la información, de aprendizaje autónomo y de uso responsable de la información. Muchos de sus esfuerzos, tutoriales, recomendaciones y proyectos han procurado dar a la biblioteca escolar un papel de liderazgo en la introducción y aplicación pedagógica de Internet en el currículo de los centros.
- En España las bibliotecas escolares han sufrido una situación de retraso y en muchos casos de abandono, que a su vez es un reflejo de los problemas del Sistema Educativo obligatorio español, y ha tenido un efecto sobre el uso de las bibliotecas y los hábitos informacionales y de aprendizaje de nuestros conciudadanos. Es cierto que va habiendo una presencia masiva de Internet en las Escuelas, que se han generado redes regionales de recursos educativos y portales educativos con documentos educativos y recursos diversos online, programas de formación del profesorado, pero la desconexión entre estos recursos Internet y el conjunto del currículo resta sentido e intencionalidad a su uso para la maduración, la comprensión y la capacitación intelectual del alumnado para el aprendizaje permanente. Y la biblioteca escolar como integradora de los recursos, desde la lectura a la información electrónica, sigue siendo necesaria para este fin.
- En el plano teórico, además de numerosas tesis doctorales y monografías destacaríamos la propuesta de la “educación documental”, como un “tema transversal” para implantar en la Educación Obligatoria, que abordaba el papel de la biblioteca en la formación de los estudiantes desde los ejes de pensamiento, información y valores, realizada a principios de los noventa.

ta. Para demostrar la mejora del rendimiento académico si el aprendizaje se basa en la ALFIN, Benito (1996) realizó su tesis de doctorado: “Del dominio de la información a la mejora de la inteligencia. Diseño, aplicación y evaluación del programa HEBORI (habilidades y estrategias para buscar, organizar y razonar la información”. La amplia difusión de la educación documental en la revista “Educación y Biblioteca”, y el uso de este concepto en los programas de formación de usuarios influyó para que en algunas regiones se impartiera una asignatura optativa relacionada con la ALFIN, con diversas denominaciones: “Información Documental y aprendizaje”, “El proceso de la comunicación”, “Técnicas de Documentación y Tratamiento de la Información”; “Información y Comunicación”; “Metodología Documental”...

- Actualmente se está desarrollando proyectos piloto en numerosos centros escolares que incluyen formación de usuarios, y hay órganos coordinadores del apoyo a las bibliotecas escolares en algunas regiones, que facilitan materiales y experiencias para favorecer la ALFIN. Destacamos en este ámbito la labor de la Dirección Provincial de Málaga, en cuyo portal (<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar/>) se ha publicado numerosos materiales para la ALFIN (v. por ejemplo, Baró y Maña, 2002a y 2002b). También es destacable la iniciativa asturiana (Principado de Asturias, 2002). Y la colección *Blitz* de publicaciones para las bibliotecas escolares realizada por la Consejería de Educación de Navarra, que nos parece muy importante por entrar en temas como el desarrollo de programas de lectura y el diseño de actividades de comprensión, pues que como hemos reiterado la ALFIN no es sólo enseñanza de habilidades de búsqueda de información⁷. También son importantes los materiales facilitados por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, cuyo fin es la promoción del uso de las bibliotecas públicas y escolares y el fomento de la lectura. Su programa “Informar” (<http://www.fundaciongsr.es/documentos/default3.htm#fdu>), se lleva realizando desde 1994.
- Globalmente, aunque en España las bibliotecas escolares tienen numerosas carencias, también hay ejemplos de cómo éstas se convierten en una herramienta para aprender a aprender durante toda la vida. El gobierno central fomenta la formación en bibliotecas escolares, facilita su automatización a través del programa gratuito ABIES, y ofrece recursos a los centros, a través del Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (CNICE). El objetivo es que en el proyecto del centro fuera la biblioteca el recurso básico para el logro de los objetivos educativos y sociales. Un ejemplo por ello es el Instituto Fray Luis de León de Salamanca, donde se utiliza la biblioteca como herramienta de refuerzo del aprendizaje y compensación de desigualdades de acceso a la información, y como vía de prevención del fracaso escolar. Un equipo interdisciplinar de profesores de diferentes áreas utiliza la biblioteca para reforzar el aprendizaje del alumnado (<http://centros5.pntic.mec.es/ies.fray.luis.de.leon1/indexbib.htm>).
- Dentro de los portales de recursos educativos, que incluyen biblioteca digital, de software, recursos didácticos por niveles, etcétera, nos parece reseñable la Red de Telemática Educativa de Cataluña (<http://www.xtec.es>), en donde el *Programa de Informática Educativa* ha desarrollado un documento que recoge las competencias básicas que por etapas educativas deben adquirir los escolares en relación con la alfabetización tecnológica (Generalitat de Cataluña, 1999), que abarca muchos de los ítems propios de la ALFIN.

⁷ Destacaríamos: *Biblioteca y aprendizaje autónomo*, de Villar Arellano; *Estudiar e investigar en la biblioteca escolar. La formación de usuarios*, de M^a J. Illescas; *La lectura comprensiva en el currículo escolar. Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria*; *El lenguaje científico y la lectura comprensiva en el área de ciencias*, de J. Amado Moya; *La lectura comprensiva y los textos escolares en la ESO*, y *Cómo diseñar actividades de comprensión lectora. 3er. Ciclo de Primaria y 1er ciclo de la ESO*, de Á. Sanz Moreno; *Cómo elaborar el plan de lectura comprensiva en un Instituto de Secundaria. Dos ejemplos prácticos*; *El mapa conceptual: un instrumento apropiado para comprender textos expositivos*, de N. Iraizoz Santol y F. M. González García. Todos disponibles a texto completo en: http://www.pnte.cfnavarra.es/profesorado/recursos/biblioteca/coleccion_blitz.php.

2.3. EDUCACIÓN SUPERIOR, BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y APRENDIZAJE

Las habilidades electrónicas se han extendido entre los universitarios de modo muy rápido. Las universidades tienen muchas salas de ordenadores de acceso directo, e incluso redes inalámbricas; los jóvenes que acceden a la universidad llegan con un amplio contacto con las TIC, todos tienen una dirección de correo electrónico, los profesores van integrando las TIC en su actividad docente obligando a los alumnos a un dominio de las herramientas ofimáticas y las habilidades de acceso a redes... Sin embargo, de nuevo debemos decir que una alfabetización tecnológica instrumental no debe confundirse con ALFIN, que implica una capacidad de evaluación y aplicación de la información más allá de las estrategias de copia.

Especialmente, la aspiración de crear un Espacio Europeo de Educación Superior con modelos educativos basados en el fomento del trabajo de los estudiantes y no sólo en la enseñanza del profesor, supone una expectativa de mejora del uso de la biblioteca por los universitarios, en que ésta se implica más en el aprendizaje de los estudiantes. Así, para las bibliotecas universitarias españolas es una línea estratégica, como definió REBIUN (2003), “impulsar la construcción de un nuevo modelo de biblioteca universitaria, concebida como parte activa y esencial de un sistema de recursos para el aprendizaje y la investigación”. La biblioteca como Centro de Recursos para el Aprendizaje se une a otros servicios (informáticos, pedagógicos, audiovisuales) para conseguir la misión que ya se ha reflejado en la nueva definición del servicio realizada por los bibliotecarios de las universidades españolas: “La Biblioteca es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto. La Biblioteca tiene como misión facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad”.

- Para las bibliotecas universitarias ha sido fundamental la reflexión iniciada desde REBIUN⁸ y la Comisión Sectorial de Bibliotecas de la Conferencia de Rectores sobre el papel de las bibliotecas universitarias en el apoyo a la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Ya en 2000 REBIUN organizó un Seminario en Barcelona sobre el papel de la biblioteca al servicio de la docencia y la investigación, que planteó los nuevos enfoques al servicio del aprendizaje de los estudiantes. En mayo de 2003 de nuevo se profundizó mediante un Seminario celebrado en Palma en el nuevo papel de la biblioteca universitaria, bajo el significativo título de *Los centros de recursos para el aprendizaje y la investigación en los procesos de innovación docente* (<http://biblioteca.uam.es/paginas/palma.html>). Se estudió la influencia en los servicios bibliotecarios de los modelos de Educación Superior que se están planteando en la Comisión Europea desde la *Declaración de Bolonia* en 1999, según la cual la actividad del alumno y la capacitación para el aprendizaje durante toda la vida deben ser ejes de la Educación. Se trató del modelo de los *Centros de Recursos para el aprendizaje y la investigación en los procesos de innovación docente*, la redefinición del concepto de biblioteca ante los cambios en los métodos de aprendizaje. Y, recientemente, el Seminario organizado por la Universidad de Sevilla, bajo el título *La biblioteca universitaria en el siglo XXI: Quo Vadis?*, abordó temas que implican una fuerte sensibilización con el apoyo al aprendizaje permanente y activo: el papel de la biblioteca ante el Nuevo Espacio europeo de Educación Superior, la cooperación de informáticos y bibliotecarios, *Retos derivados de la innovación en las formas de generación y transmisión del conocimiento: el papel de las bibliotecas universitarias*, sobre el acceso abierto, de Cristóbal Pasadas Ureña, y *Biblioteca y*

⁸ Ya la formación de usuarios apareció en las *Normas* REBIUN de 1997, con un nivel básico y otro más amplio de carácter optativo. El apartado "Facilidades para el estudio, tecnología para el aprendizaje e investigación" denotaba un compromiso con la función educativa de la biblioteca universitaria, el aprendizaje, y la disposición de conexiones y espacios de autoaprendizaje. <http://bibliotecnica.upc.es/Rebiun/nova/reglamentos/normasBibliotecas.asp>.

docencia: los servicios bibliotecarios de apoyo a la docencia y al aprendizaje, de Dídac Martínez (<http://bib.us.es/jornadas2004.htm>).

- Si nos referimos expresamente a la ALFIN en las Universidades, debemos decir que es este sector donde ha habido más desarrollos, normas y experiencias. A partir de las *Normas de ACRL/ALA (2000)* sobre ALFIN en la Educación Superior, muy difundidas en diversos países y en muchos casos traducidas o adaptadas con matices, se extienden los programas de ALFIN en muchas bibliotecas universitarias, o se integran bajo su concepto las que ya se hacían. El crecimiento de la información científica, las bibliotecas digitales de todo tipo de documentos científicos incluyendo tesis y proyectos de investigación, las bases de datos disponibles online, las revistas electrónicas y otros servicios de análisis y distribución del conocimiento científico, genera una demanda formativa para el uso de estos recursos. Además, los trabajos de fin de carrera de los estudiantes, las primeras investigaciones, etcétera, van motivando a los estudiantes a participar en los programas de formación de las bibliotecas, que cada día son más amplios y se unen a tutoriales online interactivos, guías de uso, preguntas frecuentes, respuestas a dudas vía chat y otras propuestas formativas relativas a las normas de cita, la estructuración de los trabajos científicos, los problemas de la información, los recursos Internet especializados que son fácilmente localizables en los portales de las bibliotecas universitarias y que ya hemos glosado en otros trabajos (Gómez Hernández, 2000).
- Así, pese a las dificultades derivadas de los métodos docentes o la excesiva densidad de los planes de estudio, vemos que van aumentando los cursos de formación de usuarios introductorios o especializados, las sesiones de formación individualizada, los cursos acreditados de libre configuración de documentación especializada⁹... La puesta en práctica de los procesos de apoyo a la enseñanza y el aprendizaje da también lugar a áreas de autoaprendizaje en las bibliotecas, o a proyectos de apoyo como *La Factoría de recursos docentes* de la Politécnica de Cataluña, en que colabora con el ICE con la biblioteca para facilitar la edición de materiales docentes y el uso de recursos documentales (<http://www-ice.upc.es/factoria/>) en experiencias de innovación docente.
- También en los procesos de evaluación y certificación de la calidad se ha analizado las actividades de formación de usuarios, lo que ha conducido a la formulación de propuestas de mejora, y a la inclusión de objetivos relativos a la ALFIN dentro de planes estratégicos. La guía de evaluación de las bibliotecas universitarias (Consejo de Universidades, 2002), incluye la evaluación por usuarios de la formación, y con criterio de coste-eficacia la inversión por hora de formación de usuarios. Es importante para la consolidación la presencia del tema en los planes estratégicos¹⁰, procurar la inclusión en los planes de formación y recoger en las funciones y el organigrama de la biblioteca al personal responsable de estas tareas.

3. EL INTERÉS BIBLIOTECARIO POR LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Creemos que hay muchas muestras de la importancia creciente y el interés que suscita la ALFIN¹¹. A título solo de ejemplo, citaríamos:

⁹ Además, desde los años ochenta se incorporaron cursos de estos contenidos en los programas de doctorado, y en los noventa asignaturas de documentación especializada en algunas titulaciones del ámbito de las ciencias de la salud, la química, gestión y administración pública, humanidades o el periodismo, casi siempre optativas, que frecuentemente ofrecen profesores del Área de Biblioteconomía y Documentación (Olvera y García Caro, 2000) o bibliotecarios en colaboración con docentes de las áreas de conocimiento relacionadas con la especialización de que tratan.

¹⁰ Por ejemplo, en el plan 2000-05 de la Universidad Politécnica de Cataluña, *Paideia*, aparece la misión de la biblioteca del aprendizaje de habilidades y capacidades por los estudiantes: <http://escher.upc.es/sts/plaestra/paideia.pdf>.

¹¹ Aunque se sea consciente de aún no saber muy bien cómo desarrollarla o qué es, que se muestra en títulos como el que hemos visto en la Jornadas 2004 de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez: “Alfabetización digital. ¿De qué estamos hablando?”. En: *Pero, ¿Qué leen los adolescentes?. 12ª Jornadas de Bibliotecas Infantiles, Juveniles y Escolares*. <http://www.fundaciongsr.es/jornadas/#programa>

- La realización de numerosos Congresos internacionales sobre ALFIN. Una fuente como el *weblog* de Sheila Webber recoge 59 anuncios de Congresos sobre ALFIN, en menos de un año (http://ciquest.shef.ac.uk/infolit/archives/cat_events_announcements.html)¹².
- La presidencia de IFLA destaca desde 2002 el concepto de *lifelong literacy* como integrador de la ALFIN y el aprendizaje permanente, y central en los servicios bibliotecarios, bajo el lema *Lifelong literacy @ Your Library*. Así, ha habido sesiones en los últimos congresos de IFLA sobre biblioteca y aprendizaje permanente. La Mesa Redonda de Formación de Usuarios se convirtió en 2002 en *Sección de Alfabetización Informacional* (<http://www.ifla.org/VII/s42/sil.htm>), habiéndose tratado la ALFIN además en las secciones de bibliotecas universitarias, bibliotecas escolares, así como en las Divisiones regionales¹³. El tema de Buenos Aires 2004 es “La biblioteca como herramienta para la educación y el desarrollo”, y en su preprograma vemos menciones reiteradas: *The role of information literacy in a democracy: how government libraries can help* es el tema de la Sección de Bibliotecas Gubernamentales; un taller tratará de *Reaching further: telecentres and libraries working together to create the shared knowledge society*; la Sección de Formación profesional tratará sobre *The information literacy trainer*; la sección de bibliotecas públicas, sobre *conquering the digital divide in Latin America*; la Sección de ALFIN analizará en su Sesión una propuesta de Normas Internacionales; la sección de Bibliotecas Escolares, sobre *Empowering literacy from babies to teens*; la División Latinoamericana, con apoyo de la Sección de ALFIN, tendrá otra sesión sobre *Information Literacy for lifelong learning. Implementing programmes and the implications for staff developers/trainers*.
- Asociaciones de Estados Unidos (ALA), Reino Unido (CILIP, SCOUNL), Australia (CAUL) y otros muchos países dan un papel mayor cada vez a la función de los profesionales en el aprendizaje permanente y la ALFIN.

¹² Algunos ejemplos: En México, donde desde fines de los noventa se ha celebrado tres congresos sobre el tema (Lau y Cortes, 2000a y b); el congreso de 2002 propuso unas normas sobre “alfabetización informativa” (<http://bivir.uacj.mx/dia/dhi/espanol/Documentos/Declaratoria3DHI.PDF>). En Islandia, en septiembre de 2003 tuvo lugar el III Congreso sobre ALFIN bajo el lema *Creating Knowledge* y el tema de cómo implicar más a los bibliotecarios en el aprendizaje y la docencia: *Bridging the Gap between Teaching and Learning. Promoting the Educational Role of the Librarian* (<http://vefir.unak.is/CKIII/>). También son importantes los Congresos eLit: el de 2004, en Glasgow, será sobre *eLiteracy for Learning and Life* (<http://www.elit-conf.org/elit2004/index.html>). La ACRL/ALA en 2004 tiene el Congreso *Information Literacy: Time for a Comprehensive Plan* (<http://www.ala.org/ala/acrl/acrlvents/acrlannual/informationlit.htm>). Otro grupo de ACRL, de bibliotecas de College, tratará los métodos de la ALFIN: *Bridging the Gap: Methods of Information Literacy and Tutorials*. <http://www.ala.org/ala/acrl/aboutacrl/acrlsections/commjr/confactivities/conferenceactivities.htm>. En Canadá, se tratará sobre *Information Literacy in Libraries: A National Forum* como preconferencia de la Canadian Library Association <http://www.cla.ca/conference/2004/preconference.htm>. Por su parte, LOEX (Clearing House for Library Instruction), en su 31º Congreso trató de *Reflective Teaching: A bridge to learning* (<http://loex2003.wisc.edu/>; en 2004 seguirá revisando los modelos de enseñanza (*Teaching the Treasures: Connecting Students, Information Skills and Resources*), y su 32º Congreso Nacional tendrá el lema *Library Instruction: Restating the Need, Refocusing the Response* (<http://www.emich.edu/public/loex/loex2004/index.htm>). La *Lifelong Learning Conference 2004*, Australia, tendrá dos seminarios, uno sobre *Learning and assessment of information literacy in Higher Education*, y otro sobre *Developing the information literate university as a key institution of lifelong learning for the 21st Century* <http://lifelonglearning.cqu.edu.au/program.htm>

¹³ Por ejemplo, en IFLA 2002: La sesión de conferencias de la Mesa Redonda de Formación de Usuarios tuvo el tema general de “El desarrollo de los bibliotecarios como docentes”; hubo un taller sobre “Cómo convertirse en bibliotecario-maestro”; en IFLA 2003, entre otros temas se planteó la posibilidad de un sistema internacional de certificación de la ALFIN, como tema de una de las Sesiones. La propuesta partió de la ponencia *The International Information Literacy Certificate: A Challenge For The New... Millennium?* de Cristóbal Pasadas, presidente de la Sección de Bibliotecas Universitarias de IFLA (Pasadas, 2003b). El Workshop de la Sección de ALFIN trató sobre *Using Assessment as a Tool to Improve Teaching and Improve Learning*, y la Open Session de Asia and Oceania: *Public Libraries as Learning Resource Centres*. La sección de bibliotecas públicas tuvo el tema *Inspiring lifelong learning in public libraries*.

- En España, FESABID ya presentó en su congreso de 2003 la ALFIN como servicio de las instituciones documentales (<http://www.fesabid.org/barcelona2003/textos.html>), y en las próximas Jornadas Españolas de Documentación de abril de 2005 el área de trabajo sobre usuarios tratará de ALFIN y brecha digital (<http://www.fesabid.org/federacion/jornadas.htm>). El primer congreso de bibliotecas públicas trató de la función de la biblioteca en el aprendizaje permanente (http://www.mcu.es/lab/bibliote/travesia_actas/pdf/for_310.pdf), y entre los temas del segundo Congreso está, bajo el lema *La biblioteca pública, compromiso de futuro*, se solicitan comunicaciones sobre formación de usuarios, formación en línea y ALFIN (<http://www.mcu.es/lab/bibliote/congreso/programa-congreso.pdf>).
- Entre las asociaciones autonómicas, el Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de Cataluña creó un grupo de trabajo sobre ALFIN en mayo de 2003, denominado ALFINCAT (<http://groups.yahoo.com/group/alfincat>), y la Asociación Andaluza de Bibliotecarios viene desde hace años haciendo traducciones oficiales de Normas internacionales y recomendaciones de ALFIN (ACRL/ALA, 2000 y 2001, CAUL, 2000 o SCONUL, 1999) a través de su grupo de trabajo de bibliotecas universitarias y el *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. Tanto los congresos de la asociación andaluza como los del Col'legi han recogido comunicaciones y ponencias de estos temas (Pasadas, 2000, Muntada et.al. 2002). Las próximas Jornadas Catalanas en noviembre de 2004 tratarán también la ALFIN, la brecha digital y el impacto social de les TIC (<http://www.cobdc.org/jornades2004>).
- Presencia en Cursos universitarios extracurriculares: La Universidad de Murcia trata en julio de 2004 en *Brecha digital y nuevas necesidades de alfabetización* (<http://www.um.es/unimar/sede.php?accion=vercurso&idcurso=219&sede=lorca>), y la Universidad Carlos III: *Recursos educativos virtuales: un reto para la Biblioteca Escolar*: http://www.uc3m.es/uc3m/serv/ACD/cultura/prog_ver/04/Cursos/COLMENAREJO/c03.
- Aparición en publicaciones: Se está editando trabajos de revisión y tendencias de la ALFIN de ámbito europeo, como el titulado *Information Literacy in Europe: a first insight into the state of the art of Information Literacy in the European Union* (Basili, 2003), en el que aparece una análisis sobre España (Pasadas, 2003a). El monográfico de *Library Review* en 2003 sobre los avances de la ALFIN en varios países, entre ellos España (Gómez y Pasadas, 2003), y la revisión en *Information Research* (Virjus, 2003). En España la revista *Anales de Documentación* difunde desde 1998 sistemáticamente trabajos relevantes sobre ALFIN: Line (1998), Barry (1999), Rader (2000), Furie (2001), Bawden (2002), Bernhard (2002), Bruce (2003), Menou (2004)...
- Desarrollo de proyectos de investigación. Tras proyectos de ámbito europeo como *Educate*, que produjo los tutoriales online *Into Info*, (<http://educate.lib.chalmers.se/>) a fines de los noventa, recientemente citaríamos:
 - La constitución de la red europea para la ALFIN (ENIL: European Network on Information Literacy, <http://www.ceris.to.cnr.it/Basili/EnIL/index.html>)
 - En el Reino Unido, el Joint Information Systems Committee del Reino Unido han financiado proyectos de gran utilidad para la ALFIN de los estudiantes universitarios británicos, como el *Proyecto Big Blue*, que fue desarrollado por la Manchester Metropolitan University Library y la Leeds University Library (<http://www.leeds.ac.uk/bigblue/>), y que ha producido guías y materiales para la enseñanza de habilidades de información.
 - El estudio de la concepción de los profesores universitarios británicos de la ALFIN: UK academics' conceptions of, and pedagogy for, information literacy, promovido por Sheila Webber y Bill Johnston, de la Universidad de Sheffield: <http://dis.shef.ac.uk/literacy/project/index.html>
 - En España, además de tesis recientes (Ortoll, 2003), se realizó un estudio sobre los problemas de los estudiantes universitarios en el uso de la información, referido a estudiantes de la Universidad de Murcia, coordinado por J. Licea, que se ha aplicado también en

México, coordinado por J. Licea (La alfabetización en información. Debilidades y fortalezas de estudiantes universitarios de España y México, 2002-03)

Recordemos por último el esfuerzo importante que tuvo lugar en Praga, en la Reunión Internacional de Expertos (<http://www.nclis.gov/libinter/infolitconf&meet/papers/papers.html>) auspiciada por UNESCO y organizada por los estadounidenses NCLIS y Nacional Forum on Information Literacy. El fruto, la *Declaración de Praga*, propuso la inclusión de la ALFIN dentro de la Década de la Alfabetización de las Naciones Unidas (2003-2012), y sentó unos principios básicos para la ALFIN:

- La ALFIN abarca el conocimiento de las propias necesidades y problemas con la información, y la capacidad para identificar, localizar, evaluar, organizar y crear, utilizar y comunicar con eficacia la información para afrontar los problemas o cuestiones planteadas; es un prerrequisito para la participación eficaz en la Sociedad de la Información; y forma parte del derecho humano básico al aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- La ALFIN, junto con el acceso a la información esencial y el uso eficaz de las tecnologías de la información y la comunicación, juega un papel de liderazgo en la reducción de las desigualdades entre las personas y los países, y en la promoción de la tolerancia y la comprensión mutua gracias al uso de la información en contextos multiculturales y multilingües.
- Los gobiernos deben desarrollar programas potentes de promoción de la ALFIN en todo el país como un paso necesario para cerrar la brecha digital por medio de la creación de una ciudadanía alfabetizada en información, una sociedad civil eficaz y una fuerza de trabajo competitiva.
- La ALFIN debe ser una preocupación para todos los sectores de la sociedad y debería ser ajustada por cada uno a sus necesidades y contexto específicos.
- La ALFIN debe ser un componente importante del programa Educación para Todos, que puede contribuir de forma fundamental al logro de las Metas de las Naciones Unidas de Desarrollo para el Milenio y al respeto por la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

4. PROPUESTAS PARA INTENSIFICAR EL APOYO DE LAS BIBLIOTECAS AL APRENDIZAJE PERMANENTE

Muchos de los beneficios de las bibliotecas, como los que produce la ALFIN, son intangibles y a lo largo plazo, y su financiación depende de políticas culturales que no busquen el efectismo. Pero solventar algunas de las carencias mencionadas antes exigen inversión en terrenos como las colecciones, las tecnologías, el personal y la formación. La rentabilidad de la biblioteca es que la comunidad de ciudadanos esté mejor preparada para pensar y dirigir su crecimiento personal. Tenemos y hemos de transmitir la convicción de que la ALFIN ayuda a ser mejores ciudadanos, más críticos e informados, y las bibliotecas tienen el compromiso de contribuir a la ALFIN de las personas, como uno de sus servicios fundamentales. Algunas propuestas para ello serían:

- En un plano institucional, fomentar que tanto los órganos coordinadores nacionales, regionales y locales, como las asociaciones de profesionales apoyen a las bibliotecas concretas, preparando normas y programas que les ayuden a hacer posible esta función de aprendizaje permanente y autónomo.
- Potenciar en las bibliotecas los servicios de formación de usuarios y ALFIN, buscando la cooperación con informáticos y docentes, la consolidación de las tareas en plantillas y organigramas, y la inclusión de estos servicios en los procesos de evaluación y calidad.

- Mejorar la preparación de los bibliotecarios como enseñantes, recogiendo estos contenidos tanto en planes de estudio universitarios como en la formación continua. Hasta ahora ésta no es una materia suficientemente delimitada y presente en las titulaciones españolas de Biblioteconomía y Documentación, aunque ya hay algunas universidades donde se enseña al menos la formación de usuarios como disciplina en una asignatura optativa¹⁴. Por eso también es necesaria una formación continua para el personal bibliotecario, que de experiencia para enseñar habilidades en información, como la que realiza el *Institute for Information Literacy* de la ALA (<http://www.ala.org/ala/acrl/acrlissues/acrlinfolit/professactivity/iil/welcome.htm>).
- Mejorar la dotación en las bibliotecas de recursos y secciones de aprendizaje para los usuarios. Algunas bibliotecas públicas pueden dedicar espacios dedicados expresamente al aprendizaje, con ordenadores dotados de herramientas de ofimática, programas de aprendizaje de lenguas, acceso a catálogos, bases de datos e Internet, material de creación y reproducción multimedia, en suma espacios -que pueden tener usos distintos según horarios- ya para cursos de formación, trabajo individual o uso libre, y que en ocasiones se han llamado didactecas, aulas de autoaprendizaje... y en donde, en colaboración con docentes, se podría dar apoyo y tutoría para aprender. Una coyuntura a aprovechar sería que la alfabetización digital es un elemento prioritario en las políticas nacionales e internacionales en pos de la sociedad de la información, y puede ser una herramienta para mejora de la dotación de las bibliotecas si conseguimos involucrarnos en ella como centro local de acceso a las TIC.
- Desarrollo, recopilación, fomento y difusión de buenas prácticas. Muchas bibliotecas cooperan en programas de educación de adultos y alfabetización digital. Sus actividades deben ser conocidas y difundidas como modelos para otras.
- Inclusión destacada de este servicio en las campañas de promoción de las bibliotecas, pues la sociedad no conoce el protagonismo de la biblioteca en la ALFIN, no la tiene aún como un referente para el acceso gratuito a las TIC y al aprendizaje del uso de la información.

En suma, si el aprendizaje permanente es clave en la sociedad del conocimiento, y presupone comprender y saber usar la información, la biblioteca y sus profesionales están totalmente implicados en hacerlo realidad, pues han sido y son quienes han organizado tradicionalmente el saber. Debemos enseñar nuestras estrategias y ser modelos para los ciudadanos, así como potenciar servicios que se dediquen a la formación tanto directamente como en cooperación y conexión con los docentes y otros mediadores, como periodistas, orientadores.... Y debemos prepararnos como educadores, de modo que podamos aplicar modelos de aprendizaje coherentes con las demandas instructivas de la sociedad de la información.

BIBLIOGRAFIA

- AASL/ALA, AECT (1998): *Information Power: Building Partnerships for Learning*. Chicago, ALA.
- ACRL/ALA (2001), *Objetivos de formación para la alfabetización en información. Un modelo de declaración para bibliotecarios universitarios* (trad. de C Pasadas). *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 65, p. 47-71. <http://www.aab.es/51n65a3.pdf>
- ACRL/ALA. (2000) *Normas sobre aptitudes para el Acceso y Uso de la Información para la Educación Superior*. Trad. C. Pasadas. *Boletín Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 60.

¹⁴ Así, en las Facultades de Documentación de Barcelona (*Estudios y Formación de usuarios*), Alcalá, Ferrol y Carlos III (*Evaluación de servicios y formación de usuarios*), Salamanca (*Formación de Usuarios*) Murcia (*Habilidades y Estrategias de Información*), Complutense (*Estudio y formación de usuarios*), Autónoma de Barcelona (*Formación de usuarios y difusión de información*). Un buen modelo internacional serían los programas impartidos en Berkeley o la San José State University, como el de Loertscher: *Design and Implementation of Instructional Strategies for Information Professionals*: <http://witloof.sjsu.edu/courses/250.loertscher/loer250home.html>.

- <http://www.aab.es/51n60a6.pdf>.
- ACRL/ALA. ISTITUTO FOR INFORMATION LITERACY (2003) Características de los programas de alfabetización en información que sirven como ejemplo de las mejores prácticas. Trad. de C. Pasadas. *Boletín Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 70. <http://www.aab.es/51n70a4.PDF>
 - AUSTRALIAN AND NEW ZEALAND INSTITUTE FOR INFORMATION LITERACY. (2004) *Australian and New Zealand Information Literacy Framework. Principles, standards and practice. Second Edition. Adelaide: ANZIIL* <http://www.anziil.org/resources/Info%20lit%202nd%20edition.pdf>
 - BASILI, C. (ed.) (2003) *Information Literacy in Europe: a first insight into the state of the art of Information Literacy in the European Union*. Roma, Consiglio Nazionale delle Ricerche. <http://www.ceris.to.cnr.it/Basili/EnIL/Tocpage.html>
 - BALLESTA, J. (dir.) (2003) *El consumo de medios en los jóvenes de secundaria*. Madrid: Morata.
 - BALLESTERO, F. (2003) *La Brecha Digital. El riesgo de exclusión en la Sociedad de la Información*. Madrid: Fundación Auna
 - BARO, M., Y MAÑA, T. (2002a). *La formación de usuarios en la biblioteca escolar. Educación infantil y primaria*. <http://dpmalaga.cec.junta-andalucia.es/bibliotecas/documentos/monografico3.pdf>
 - BARO, M., Y MAÑA, T. (2002b). La formación de usuarios en la biblioteca escolar. Educación secundaria. <http://dpmalaga.cec.junta-andalucia.es/bibliotecas/documentos/monografico4.pdf>
 - BAWDEN, D. (2002) Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital. *Anales de Documentación*, 5, 361-408. <http://www.um.es/fccd/anales/ad05/ad0521.pdf>
 - BENITO MORALES, F. (1996) *Del dominio de la información a la mejora de la inteligencia. Diseño, aplicación y evaluación del programa HEBORI (habilidades y estrategias para buscar, organizar y razonar la información)*. Tesis, Universidad de Murcia.
 - BENITO MORALES, F. (2000). Nuevas necesidades, nuevas habilidades. Fundamentos de la alfabetización en información. En: GOMEZ HERNÁNDEZ, J. A. (coord.) *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información*. Murcia: KR.
 - BERNAL CRUZ, F.J. (1985) *La extensión tecnológica del conocimiento*. Madrid: Complutense.
 - BERNHARD, P. (2002). La formación en el uso de la información: Una ventaja en la enseñanza superior. Situación actual. *Anales de Documentación*, 5, 409-435. <http://www.um.es/fccd/anales/ad05/ad0522.pdf>
 - BILL AND BELINDA GATES FOUNDATION (2004) *Toward Equality Of Access. The role of public libraries in addressing the Digital Divide*. <http://www.ims.gov/pubs/pdf/Equality.pdf>
 - BRUCE, C. (2003) Las siete caras de la alfabetización en información en la enseñanza superior. *Anales de documentación*, 6, p. 289-294. <http://www.aab.es/51n70a4.PDF>
 - BUENO MONREAL, M. J. (1993) *La biblioteca multimedia. un modelo de biblioteca escolar: bases y estructura organizativa*. Universidad de Comillas. (Tesis de doctorado)
 - CASALS, I. (2002) *Lifelong learning at Badalona libraries. 2002 UNET Meeting*.
 - COMISIÓN EUROPEA (2000a) *Iniciativa eEurope. Una sociedad de la información para todos*. http://europa.eu.int/comm/information_society/eeurope/index_en.htm
 - COMISIÓN EUROPEA (2000b) Memorando sobre el aprendizaje permanente. <http://europa.eu.int/comm/education/life/memoes.pdf>
 - COMISIÓN EUROPEA (2001a) *eEurope 2002. Benchmarking. European youth into the digital age*. http://europa.eu.int/information_society/eeurope/news_library/documents/education_staff_paper/education_en.pdf
 - COMISION EUROPEA (2001b). *Hacer realidad un espacio europeo del aprendizaje permanente*. Bruselas: Comisión.

- http://europa.eu.int/comm/education/life/communication/com_es.pdf
- COMISIÓN EUROPEA (2001c) *Plan de Acción eLearning. Concebir la educación del futuro*
http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2001/com2001_0172es01.pdf
 - COMISION EUROPEA (2002) *eEurope 2005: Una sociedad de la información para todos*
http://europa.eu.int/information_society/eeurope/2002/news_library/documents/eeurope2005/eeurope2005_es.pdf
 - COMISION EUROPEA (2003). *El papel de las universidades en la Europa del Conocimiento*
http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2003/com2003_0058es01.pdf
 - CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (2000). *Informe universidad 2000*. <http://www.crue.org/informeuniv2000.htm>
 - CONSEJO DE UNIVERSIDADES (2002). *II Plan de la Calidad de las Universidades. Guía de Evaluación de Bibliotecas*. <http://www.um.es/biblioteca/actualidad/evaluacion/guia.pdf>
 - CONSEJO DE UNIVERSIDADES. (1998). *Informe sobre los resultados de la primera convocatoria del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
 - *CONSTRUIR sociedades de la información que atiendan a las necesidades humanas. Declaración de la sociedad civil en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información* (2003)
http://alainet.org/active/show_news.phtml?news_id=5145
 - CORNELLÁ, A. (1998) *La cultura de la información como institución previa a la Sociedad de la Información*. Anuari SOCADI de Documentación e Información. 1998. Barcelona. SOCADI.
 - COUNCIL OF AUSTRALIAN UNIVERSITY LIBRARIANS (2001). Normas sobre alfabetización en información. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* 68, 67-90.
<http://www.aab.es/51n68a4.pdf>.
 - CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (2003a). *Declaración de Principios. Construir la sociedad de la información: Oun desafío mundial para el nuevo milenio* http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!MSW-S.doc.
 - CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (2003b). *Plan de Acción* http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0005!!MSW-S.doc
 - *DECLARACIÓN conjunta de los Ministros Europeos de Educación* (1999)
<http://www.um.es/ees/declaraciones/bolonia.html>
 - DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana.
<http://www.unesco.org/delors/utopia.htm>
 - ESCARDÓ I BAS, M. (2003) *La biblioteca, un espacio de convivencia*. Madrid: Anaya.
 - ESPAÑA. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS (1985) *Bibliotecas científicas y públicas: Documento de trabajo presentado a la Comisión que elabora un Plan Nacional de Actuación 1983-1986 en materia de Documentación en Información Científica y Técnica (Idoc 1983-1986)*. Madrid: Ministerio de Cultura.
 - GARCÍA GOMEZ, F. J., DIAZ GRAU, A. (2001) La formación de usuarios en las bibliotecas públicas españolas: análisis de las principales experiencias desarrolladas. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. 65, p. 27-46.
 - GARCIA GOMEZ, F.J. (2004) La formación de usuarios en la biblioteca pública virtual. Recursos y procedimientos en las bibliotecas públicas españolas *Anales de Documentación*, 7,
<http://www.um.es/fccd/anales/ad07/ad0707.pdf>
 - JOHNSTON, B., WEBBER, S. (2003) Information Literacy in Higher Education: a review and case study. *Studies in Higher Education*, 28, 3.
 - MANCHESTER METROPOLITAN UNIVERSITY LIBRARY, LEEDS UNIVERSITY LIBRARY (2002) *The Big Blue. Information Skills Toolkit*.
<http://www.leeds.ac.uk/bigblue/toolkitgaps.htm>

- MENO, M. (2004). La alfabetización informacional dentro de las políticas nacionales sobre tecnologías de la información y comunicación: la cultura de la información, una dimensión ausente. *Anales de Documentación*. 7, <http://www.um.es/fccd/anales/ad07/ad0716.pdf>
- MISTICA (2002) *Trabajando la Internet con una visión social* (Documento colectivo) http://funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/tematica/esp_doc_olist2.html
- MORIN, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Madrid: Paidós.
- MUMBRU, J., VIVES, J. (2003) Com ensenyar als estudiants d'enginyeria a aprendre a usar la informació científica i tècnica? *XI Congreso Universitario de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas*. Barcelona.
- MUNTADA, M., S. NUÑEZ, M. PERPIÑAN, B. BIRÓS Y J. VIVES (2002) Alfabetisme Informatiu: punt d'arribada o punt de sortida de la formació d'usuaris?. *8 Jornades Catalanes de Documentació*. Barcelona, 2002.
- NCLIS (2003) *Declaración de Praga* [Realizada por la Reunión de Expertos en Alfabetización en Información y organizada por la Comisión Nacional de los EE. UU. De Norteamérica para las Bibliotecas y la Documentación y por el Foro Nacional de Alfabetización en Información] Trad. de Cristóbal Pasadas: <http://www.cobdc.org/03grups/0grupMarc.html>
- OBERMAN, C. (2002). What the ACRL Institute for Information Literacy best practices initiative tells us about the librarian as a teacher. *IFLA General Conference & Council*, 68, Glasgow. <http://www.ifla.org/IV/ifla68/papers/082-119e.pdf>
- OLVERA LOBO, D., GARCÍA CARO, C. (2000). Presencia del área de Biblioteconomía y Documentación en otras titulaciones en las Universidades españolas. En: *V Encuentro EDBICIC. Granada: Facultad de Biblioteconomía y Documentación*. p. 127-151.
- ORTOLL, E. (2003a) Competencia informacional en las ciencias de la salud. Propuesta de un modelo de formación. Zaragoza. Tesis Doctoral
- ORTOLL, E. (2003b). *Gestión del conocimiento y competencia informacional en el puesto de trabajo* [artículo en línea]. UOC. <http://www.uoc.edu/dt/20343/index.html>
- PASADAS UREÑA, C.(2000). Formación de usuarios y biblioteca universitaria: otro planteamiento. En: *Jornadas Bibliotecarias de Andalucía (11a. 2000. Sevilla). Profesionales para una sociedad informada*. Sevilla: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, p. 411-424.
- PASADAS UREÑA, C.(2001). *Materiales en castellano sobre alfabetización en información: primeros resultados de un proyecto del Comité Permanente de Bibliotecas Universitarias y otras Bibliotecas Generales de Investigación de la IFLA*. <http://www.ifla.org/IV/ifla67/papers/115-194s.pdf> .
- PASADAS UREÑA, C.(2002). La acreditación europea/internacional de aptitud para el manejo (básico/avanzado) de la información: ¿un reto a aceptar?. En: *Jornadas Bibliotecarias de Andalucía (12ª. 2002. Málaga). Los nuevos retos de los servicios bibliotecarios*. Málaga: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, p. 335-343.
- PASADAS UREÑA, C. (2003a) Information Literacy in Spain. En: Basili, C. (2003).
- PASADAS UREÑA, C. (2003b). *The International Information Literacy Certificate: a Challenge for the Profession. Presentation for the Open Session on the International Information Literacy Certificate held in Berlin, August 2003, during the 69th IFLA Council and General Conference*. http://www.ifla.org/IV/ifla69/papers/202e_trans-Pasadas_Urena.pdf
- PEÑALVER MARTINEZ, A. (2000) La formación de usuarios en bibliotecas públicas. En: GOMEZ HERNÁNDEZ, J. A. (coord.) *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información*. Murcia: KR
- PÉREZ TAPIAS, J. A. (2003) *Internautas y naufragos. La búsqueda del sentido en la cultura digital* Madrid: Trotta
- PIMIENTA, D. (2002) *La Brecha Digital: ¿a ver a ver!* http://www.funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/tematica/esp_doc_wsis1.html
- PRINCIPADO DE ASTURIAS. VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN (2002). *La biblioteca escolar como recurso educativo*. Oviedo, Consejería de Educación y Cultura.

- RED DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS (1997). *Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas*. <http://www.crue.org/web-rebiun/normasBibliotecas.html>
- RED DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS (2003a) *Plan Estratégico 2003-2006*. <http://www.crue.org/rebiun/PlanEstrategico.pdf>
- RED DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS (2003b) *Propuesta de nueva definición del servicio de biblioteca*. <http://www.crue.org/rebiun/PlanEstrategico-Definicionbiblioteca.pdf>
- SALABERRÍA, R. (2000) Autodidactas ante, bajo, cabe, con, contra, de desde, en bibliotecas. *Educación y Biblioteca*, 114 , p. 48-56.
- SCONUL (1999) Actitudes para el acceso y uso de la información en la enseñanza superior. La postura de SCONUL. *Boletín Asociación Andaluza de Bibliotecarios* <http://www.aab.es/51n62a4.pdf>
- SOTO ARANZADA. S. (2003) Nuevos servicios de acceso a la información en la red de Bibliotecas públicas municipales de Donostia-San Sebastián. *I Jornadas del Sistema Nacional de Bibliotecas de Euskadi. La biblioteca pública: un servicio para el ciudadano* <http://www.muskiz.com/biblioteca/Jornadas/susana.pdf>
- TORRES, R. M. (2002) *Aprendizaje a lo largo de toda la vida: Un nuevo momento y una nueva oportunidad para el aprendizaje y la educación básica de las personas adultas en los países en desarrollo*. Buenos Aires, Instituto Fronesis <http://www.funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/participantes/docupart/ABLERMTorresEspanolfinal.doc>
- UNESCO (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior*. <http://www.crue.org/dfunesco.htm>
- VIÑAO, A. (2002) *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas*. Madrid: Morata.
- VIRJUS, S. (2003) Information literacy in Europe: a literature review. *Information Research*, 8, 4. <http://informationr.net/ir/8-4/infres84.html>